

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 08
Vigencia desde: 29/05/2025
Página: 1 de 10

Fecha de Informe 01/09/2025

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	045-2025	Fecha Suscripción del Contrato	23/05/2025
Nombre Contratista	JAIRO ALBERTO SANGUINO PÁEZ	Identificación (CC/NIT)	71613225
Correo Electrónico Contratista	Jsanguino61@hotmail.com	Forma de Pago	Mensual
Nombre Supervisor	DIEGO ROMERO RIVERA		
Nombre apoyo supervisión	JOSE JAVIER MAESTRE GÓMEZ		
Fecha de Iniciación	27/05/2025	Fecha de Terminación	31/12/2025
Plazo Contrato	7 meses y 5 días		
Prórrogas	No aplica	Plazo Total	7 meses y 5 días
Periodo de Evaluación del Informe	Del 01 al 31 de Julio de 2025		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico en el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial y Cartera de la Dirección de Asuntos Legales Misionales		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato: 29.82%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: del valor total del contrato: 15.81%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 86,000,000
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 13,600,000
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 12,000,000
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 72,400,000

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 2 de 10

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	358	21/05/2025	806	23/05/2025

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Adelantar análisis para inicio de acciones judiciales, para el cobro judicial de cartera y/o cobro coactivo, de conformidad a los documentos y/o procedimientos internos.	<p>El día 07 de Julio de 2025, recibí por parte del Doctor JAVIER ALEXANDER ROMERO SEPÚLVEDA, el inventario de 18 procesos de Cobro Coactivo de diferentes Entidades, para su análisis en los tiempos necesarios y realizar las respectivas excepciones y escritos de reconsideración que se requieran, en defensa de la Entidad.</p> <p>Acta de entrega firmada por los intervenientes, del inventario de los 18 procesos de cobro coactivo asignados. Anexo No.01</p>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25
2	Asumir la defensa judicial y extrajudicial o administrativa externa sobre los casos que le sean asignados y definir las estrategias de defensa de los casos asignados.	<p>Se ejerció la defensa jurídica frente a procesos de Cobro Coactivo en las Alcaldías de Cisneros (Antioquia), Los Córdobas (Córdoba), Aguadas (Caldas), Neiva, (Huila), Apulo(Cundinamarca) y Palestina (Caldas).</p> <p>Se hicieron los escritos de Excepciones y los recursos de Reconsideración en los procesos que los ameritaban. Anexo No. 02</p>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25
3	Emitir conceptos y respuestas a las consultas que surjan de la Dirección de Asuntos Legales Misionales y/o del Grupo de Defensa Judicial, con relación al	Se Asignaron 18 procesos los cuales se realizó el estudio y se ejerció la correspondiente defensa frente a los mismos. Anexo No 3	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 3 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	cobro judicial de cartera o cobro coactivo.		DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25
4	Adelantar las actuaciones judiciales y actividades que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso extrajudicial y/o judicial	<p>Se realizaron las respectivas defensas jurídicas, emitiendo los escritos de excepciones y escritos de reconsideración de los diferentes procesos haciendo la defensa de los intereses de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES.</p> <p>Anexo No. 04. Se adjuntan los procesos diligenciados.</p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25
5	Asistir, participar y dar respuesta en las reuniones, mesas de trabajo y/o negociación y comités jurídicos donde se le requiera.	<p>En este periodo se realizaron 02 reuniones de carácter informativa. Una el 08 de Julio y otra el 17 de Julio de 2025.</p> <p>Se anexan las Actas, firmadas por los asistentes.</p> <p>Anexo No. 05.</p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25
6	Acompañar y asesorar a la Entidad en la construcción de un eventual acuerdo conciliatorio a suscribirse en el marco del proceso a cargo y presentar el concepto respectivo ante el Comité de Conciliación de la Entidad.	En este periodo no se realizó esta actividad.	
7	Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso extrajudicial y/o judicial entre las cuales se encuentran: (i) presentar poder, demanda y/o solicitud de conciliación, contestación de demanda, (ii)	<p>Se presentaron los Poderes Respectivos ante las Entidades demandantes.</p> <p>Anexo No. 06. Se relacionan los diferentes Poderes para los procesos en mención.</p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\JAIRO SANGUINO CONTRATO 045-2025\SUPERVISION JAIRO SANGUINO\JULIO25

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 4 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>asistir a todas las audiencias judiciales y/o extrajudiciales y diligencias programadas, (iii)</p> <p>atender los requerimientos de las autoridades judiciales, (iv)</p> <p>aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso, (v) diseñar una estrategia de defensa judicial apropiada para las condiciones del proceso, (vi)</p> <p>presentar los escritos, memoriales y demás documentos en forma idónea y oportuna para el cumplimiento cabal de su encargo, (vii)</p> <p>interponer recursos contra providencias o fallos adversos y presentación de alegatos de conclusión.</p>		
8	<p>Rendir informe de manera mensual conforme al formato “FO-GC-003 Informe de Ejecución de Contratos” dispuesto por la SAE, el cual deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Relación de los conceptos, asesorías y consultas atendidas durante el mes. •Relación de las reuniones atendidas en el marco del contrato, para la atención de temas de su competencia. •Relación de estudios realizados para inicio de acciones. •Demandas presentadas en el mes. 	<p>Se aporta el informe en formato “FO-GC-003 Informe de Ejecución de Contratos”.</p>	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 08
Vigencia desde: 29/05/2025
Página: 5 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<ul style="list-style-type: none">•Actividades realizadas en relación con los procesos nuevos y en curso.•Resultados obtenidos frente a los procesos judiciales o extrajudiciales que se adelantan.•Relación de los poderes otorgados para adelantar las gestiones en el marco del contrato.•Matriz de los procesos en los que se identifique el estado actual de cada uno.•Relación de las piezas procesales cargadas en eKOGUI•La demás información que sea indispensable para el expediente interno del proceso.		

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 6 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
9	<p>Dar cumplimiento a las labores del rol de abogado en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo. b. validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección. c. Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin. d. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la 	<p>Se hace la salvedad que los procesos asignados no generan ningún tipo de cargue ante el Sistema eKOGUI.</p>	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 08
Vigencia desde: 29/05/2025
Página: 7 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.</p> <p>e.Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.</p> <p>f.Asistir a las jornadas de capacitación sobre el uso y alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, que convoque la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o el administrador de entidad.</p> <p>g.Cumplir a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso del mismo.</p> <p>h.Salvaguardar, en el marco de sus competencias funcionales, la confidencialidad de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI y</p>		

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 8 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>adoptar las medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.</p> <p>i.Descargar los procesos del aplicativo eKOGUI, una vez se encuentren terminados.</p> <p>j.Las demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya, debiendo entregar paz y salvo mensual al supervisor del contrato, de la actualización registrado en el sistema eKOGUI.</p>		
10	Abstenerse de sustituir el poder que la SAE-SAS le otorgó, sin previa autorización.	El poder no se sustituye, sólo se ejerce la defensa directa atendiendo lo señalado en el contrato.	
11	Sustituir en forma inmediata el poder que se le haya otorgado a la persona que por escrito le indique la SAE-SAS, cuando por cualquier circunstancia ello resulte necesario para la adecuada defensa de los intereses de la entidad o cuando el contrato termine.	En este mes no se desarrolló esta Actividad.	
12	Radicar las piezas procesales a través de mensaje de datos a la dirección electrónica notificacionjuridica@saesas.gov.co.	En este mes no se desarrolló esta Actividad	
13	Asistir a las jornadas de capacitación sobre el uso y	No se ha realizado esta Actividad, en atención a que no genera carga en el Sistema Ekogui.	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
 Versión No: 08
 Vigencia desde: 29/05/2025
 Página: 9 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKogui, que convoque la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o la SAE S.A.S.		
14	Informar a la Dirección de Asuntos Legales Misionales hasta el día 20 de cada mes las diligencias que deban realizarse en el mes siguiente, la fecha, hora y el lugar de las diligencias judiciales y extrajudiciales debidamente justificadas y documentadas en el formato respectivo.	En atención a la asignación de procesos entregados se tiene programada comunicación Electrónica con las distintas Entidades en aras de explicar la excepción normativa contemplada en la Ley 1708 de 2014.	
15	Las demás establecidas en las leyes que regulen la actividad de abogado y el mandato conferido.	Se actúa con diligencia, seguimiento permanente, frente a la asignación de procesos entregados.	

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
87921195	Junio de 2025	\$ 3.912.700

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del período a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	87921195	JUNIO - 2025	\$ 2.215.500
Salud	87921195	JUNIO- 2025	\$ 1.629.000
ARL	87921195	JUNIO - 2025	\$ 68.200
TOTAL			\$ 3.912.700

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 08
Vigencia desde: 29/05/2025
Página: 10 de 10

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente, se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	



DIEGO ROMERO RIVERA

Directora de Asuntos Legales Misionales (A)
Supervisor



JAIRO ALBERTO SANGUINO PÁEZ

Profesional especializado II
Contratista



NEMECIO LEONARDO TOCASUCHE GARZÓN

Profesional especializado II
Apoyo de Supervisión (A)